Anexo 3.

1. Especificaciones técnicas de los servicios requeridos

Planilla de Precios									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Codigo	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Cantidad	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
1	78111808-001	Alquiler de Vehículo con Chofer	*Evento*		Py.	Mensual	*[indicar el precio unitario]*	8	*[indicar el precio total del Servicio]*
							Precio Total		

La unidad de transporte a ser ofertada deberá ser modelo del año 1992 en adelante y deberá estar en perfecto estado de funcionamiento (Deberá contar con la chapería y pintura en buenas condiciones, como así también las instalaciones eléctricas, motor, frenos, cubiertas, llantas, todo esto deberá estar en perfectas condiciones de uso y funcionamiento. Deberá contar con gato hidráulico y rueda de auxilio todo en buen estado. También deberá contar con cinturón de seguridad y balizas y todas las medidas de seguridad requeridas para la circulación de los vehículos) de tal manera que asegure el cumplimiento efectivo del servicio de transportación de cargas, encomiendas y correos de todo tipo de un lugar a otro dentro la ciudad de Encarnación y alrededores, la carrocería de trasporte deberá contar resguardo o cúpula, y en condiciones de transportar un pasajero de manera confortable. Además de combustión Diesel (preferentemente), con un chofer incluido. La Universidad se reserva el derecho de aplicar logotipo de la Institución. El horario normal de utilización será de 7:00 a 16:00 y eventualmente con previo aviso disponible en cualquier momento de lunes a viernes. La provisión de combustible será por kilómetros Recorridos, según planilla elaborada por la Universidad. La contratación será por 8 (ocho) meses

Seguros: de pasajeros y contra terceros.

Capacidad: 1 (un) Pasajero

REQUISITOS TÉCNICOS

1- Listado de la unidad de transporte ofertado para prestar el servicio, objeto de esta Contratación Directa. El listado deberá contener las siguientes informaciones: Marca, año de fabricación, capacidad de pasajeros sentados.

2- Fotocopia autenticada por escribano público de la "CÉDULA VERDE" (Cédula definitiva), de la unidad ofertada para la prestación de los servicios, propiedad del oferente o eventualmente arrendada, expedida por la Dirección Nacional del Registro de Automotores, de la Dirección General de los Registros Públicos.

3- El oferente cuyas unidad se halla en trámites para la obtención de la CÉDULA VERDE, deberá presentar indefectiblemente el original de la CONTRASEÑA EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES Y LA FOTOCOPIA DE LOS TITULOS DE PROPIEDAD, autenticados por escribano público. Igualmente, el equipo arrendado deberá cumplir con este requisito.

4- Fotocopia autenticada por escribano público de la habilitación de la unidad del vehículo ofertada para el servicio, expedida por el Municipio de la localidad del oferente.

5- El Oferente deberá presentar una Declaración Jurada de poseer la capacidad técnica para la prestación del servicio, objeto de la Contratación Directa.

6- El Chofer del transporte debera contar con Registro de Conducir Profesional A, expedida por el Municipio de la localidad del oferente